

COMUNICADO DE PRENSA



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

Santiago, 17 de diciembre de 2002.

Cita busca analizar posibles alcances de la Ley Serbanes-Oxley:

SVS PARTICIPA EN EXCLUSIVA REUNIÓN ORGANIZADA POR LA SEC PARA ANALIZAR EL ROL DE LAS FIRMAS AUDITORAS

- La Superintendencia de Valores y Seguros de Chile será el único organismo regulador latinoamericano y de habla hispana invitada por la SEC para participar en dos mesas de debate internacional para analizar los posibles efectos de la Ley Serbanes-Oxley.

El Superintendente de Valores y Seguros de Chile, Álvaro Clarke participará hoy en Washington, en dos mesas de discusión internacional, organizado por la Securities Exchange Commission (SEC) estadounidense, para analizar los posibles efectos y alcances de la Ley Serbanes-Oxley, la cuál busca regular la actuación de las firmas auditoras luego de los escándalos financieros en EE.UU.

La autoridad chilena será el único invitado latinoamericano a esta exclusiva reunión donde buscan congregar a representantes mundiales de las firmas auditoras, de los emisores extranjeros, de las asociaciones de abogados de los países desarrollados y representantes de la comisión europea del mercado de valores.

La mesa de discusión se realizará en las oficinas centrales de la SEC en Washington D.C. y donde participarán un total de doce (12) personas y, donde el Superintendente de Valores y Seguros de Chile entregará la posición de los reguladores respecto de los efectos de la nueva legislación norteamericana, la visión chilena y regional sobre esta materia y, los posibles cambios normativos que se proyectan para el mercado de las auditoras en Chile.

La iniciativa impulsada por la SEC busca conocer, de primera fuente, la visión de este selecto grupo antes de comunicar las nuevas regulaciones que afectarán la labor de los auditores en EE.UU. Cabe recordar que la SEC se fijó como plazo máximo para informar el próximo 26 de enero de 2003.